



SECRETARÍA GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL DE LAS CUALIFICACIONES

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES "ECP2850_2: Realizar la apertura de vehículos, programación y/o codificación de llaves y sistemas inmovilizadores"

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del "ECP2850_2: Realizar la apertura de vehículos, programación y/o codificación de llaves y sistemas inmovilizadores".

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	
	Firma:
NIF:	



INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

- 1. No sé hacerlo.
- 2. Lo puedo hacer con ayuda.
- 3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
- 4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Preparar herramientas y equipos para la apertura del vehículo, descodificación de cerraduras y programación o clonación de llaves en sistema y puesta en marcha, interpretando las especificaciones técnicas del fabricante (cerradura, chip, inmovilizador, entre otros).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
		2	3	4
1.1: Seleccionar los equipos y herramientas para la apertura de vehículo y descodificación de cerradura (ganzúas, varillas, extractores, entre otros), atendiendo a las características del modelo de la misma según las especificaciones técnicas del fabricante (año de fabricación, modelo del vehículo, entre otras).				
1.2: Seleccionar los equipos y herramientas para programación o clonación de llaves (máquinas de corte, chip, programadores de inmovilizador, entre otros), atendiendo a los protocolos descritos en las especificaciones técnicas del fabricante (software, hardware disponible, entre otras).				
1.3: Supervisar los equipos y herramientas de apertura y sus protecciones y dispositivos de seguridad, siguiendo la tabla de verificaciones y operaciones preventivas especificadas por el fabricante, atendiendo a la vida útil de los elementos (fresas, tornillos de extracción, decodificadores, entre otros).				
1.4: Supervisar los equipos de programación, clonación y alimentadores de batería (programador de inmovilizador, clonador de transponder, hardware y software, entre otros), realizando la comprobación según las especificaciones técnicas del fabricante (vigencia, calibración, actualización y mantenimientos, entre otras).				





	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
1: Preparar herramientas y equipos para la apertura del vehículo, descodificación de cerraduras y programación o clonación de llaves en sistema y puesta en marcha, interpretando las especificaciones técnicas del fabricante (cerradura, chip, inmovilizador, entre otros).	1	2	3	4
1.5: Preparar los equipos de protección individual (guantes, gafas, entre otros), comprobando su estado y fecha de caducidad.				
2: Acondicionar el área de trabajo para las operaciones de	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
apertura y puesta en marcha del vehículo, interpretando las especificaciones técnicas (tallado y moldes de llaves, entre otros).	1	2	3	4
2.1: Definir el área de trabajo, atendiendo a las dimensiones del conjunto y espacios para las maniobras de apertura del vehículo.				
2.2: Delimitar la zona de trabajo, garantizando una zona libre de objetos que puedan interferir en las labores de apertura y condiciones seguras del entorno de trabajo (conos, cintas, entre otros).				
2.3: Disponer las fuentes de suministro de energía y consumibles (baterías, fresas, entre otros) y sus accesorios (arrancadores y convertidores de corriente, entre otros), atendiendo a las especificaciones de las tareas a realizar, y facilitando el acceso y utilización.				
2. Parliment las appropriantes de manérie de alementes manéries et	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
3: Realizar las operaciones de montaje de elementos mecánicos y componentes electrónicos de apertura y cierre, utilizando la herramienta, según las especificaciones técnicas del fabricante (altura de las tallas en las llaves y en la cerradura, entre otras).	1	2	3	4
3.1: Situar los elementos mecánicos del conjunto en el orden establecido según las especificaciones técnicas del fabricante (desmontaje, montaje, entre otros).				
3.2: Desarrollar las operaciones secuencialmente, atendiendo a las especificaciones del desarrollo de la tarea a realizar (montaje de cerraduras, programación de inmovilizadores, entre otros).				





3: Realizar las operaciones de montaje de elementos mecánicos y componentes electrónicos de apertura y cierre, utilizando la herramienta, según las especificaciones técnicas del fabricante (altura de las tallas en las llaves y en la cerradura, entre otras).	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN				
	1	2	3	4	
3.3: Acoplar los elementos del conjunto mediante recursos proporcionados por el fabricante (tornillería adjunta, grapas, entre otros).					
3.4: Montar los componentes de automoción (cerraduras, bloqueo, entre otros) sobre puertas, columna de dirección o salpicadero, asegurando su posición y fijación, atendiendo a las especificaciones técnicas del fabricante (sistema de arranque, sistema de cierre, entre otras).					
3.5: Verificar el montaje, garantizando la incorporación de los componentes auxiliares (cerraduras, lengüetas, entre otros) y la situación de los elementos dentro de las tolerancias admisibles (zonas designadas, puertas, columna de dirección, entre otras), y, atendiendo a las especificaciones técnicas del fabricante (modelo de vehículo, año de fabricación, entre otras).					
4: Realizar operaciones de duplicado de llaves, reparación y		INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
conservación de cerraduras, llaves y sistemas de arranque, para recuperar la configuración de fábrica, cumpliendo las especificaciones técnicas del fabricante (lubricación, calibración por desgaste, entre otras).	1	2	3	4	
4.1: Efectuar las operaciones de estado de las cerraduras, llaves y sistemas de arranque, verificando el funcionamiento (revisión del sistema de cierre, desgaste entre otros), asegurando el estado de los elementos a revisar.					
4.2: Llevar a cabo las operaciones de duplicado o reparación de llaves utilizando las herramientas (programadores y máquinas de corte, entre otras) y materiales adecuados como baterías, micros y espadines, entre otros.					
4.3: Fijar los elementos a sustituir o reparar, utilizando herramientas, tornillería, sistemas de fijación, entre otros, garantizando la protección de elementos y componentes colindantes y, cumpliendo con las especificaciones técnicas del fabricante (cinta de carrocero, cuñas, entre otras).					
4.4: Mantener el entorno de trabajo en orden, garantizando su limpieza para evitar daños en los elementos del vehículo (tapicería, salpicadero, entre otros).					





5: Realizar las operaciones especificadas en el plan de pruebas, verificando los equipos y herramientas de cerrajería de automoción y asegurando el funcionamiento del sistema.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Preparar los equipos y herramientas (descodificadores, máquinas de programación, estabilizadores de corriente, entre otros) para las comprobaciones (puesta en marcha, apertura, entre otros), atendiendo a las normas de uso y conservación descritos en las especificaciones técnicas del fabricante (conectores, software, hardware, entre otros).				
5.2: Descodificar la cerradura, utilizando la herramienta adecuada según el modelo de vehículo (ganzúa, presillas, alicates, entre otras).				
5.3: Tallar las llaves, utilizando una máquina duplicadora, introduciendo el código que previamente ha sido descodificado.				
5.4: Programar los sistemas electrónicos de apertura y cierre, utilizando el mando adecuado según modelo de vehículo, y el programador con el software y el hardware, según especificaciones técnicas del fabricante (conectores, transponder, entre otras).				
5.5: Comprobar el funcionamiento de la llave o mando, accionando los mecanismos de apertura y cierre.				
5.6: Mantener las tapas y cajas estancas, finalizada la programación o codificación, cerradas en su posición según especificaciones técnicas del fabricante (lengüetas, tornillos, entre otros).				
6: Ejecutar las medidas de prevención de riesgos laborales en la	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
manipulación de sistemas de cierre de vehículos, implementadas según las normativas aplicables dirigidas a salvaguardar la salud y seguridad de las personas, medioambiente e instalaciones y unidades móviles.	1	2	3	4
6.1: Identificar los riesgos profesionales, mecánicos, eléctricos o de otro tipo en la instalación, mantenimiento y apertura de vehículos, mediante observación de las condiciones de trabajo presentes en cada momento, de acuerdo al plan de prevención de riesgos laborales.				





6: Ejecutar las medidas de prevención de riesgos laborales en la manipulación de sistemas de cierre de vehículos, implementadas según las normativas aplicables dirigidas a salvaguardar la salud y seguridad de las personas, medioambiente e instalaciones y unidades móviles.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.2: Seleccionar los medios de protección a partir de la inspección de la zona de trabajo y su estado, según la situación del vehículo y el trabajo a realizar.				
6.3: Definir el área de trabajo, atendiendo a las dimensiones del conjunto y espacios para las maniobras de apertura del vehículo, delimitando una zona segura en espacios exteriores mediante conos, cintas, entre otros.				
6.4: Gestionar los residuos relativos a los sistemas de cierre de vehículos mediante su posterior retirada al punto limpio.				
6.5: Intervenir los casos de emergencia y primeros auxilios de manera rápida, eficaz y segura, siguiendo el protocolo de actuación adaptado a la situación correspondiente y en colaboración con el servicio de prevención de riesgos laborales.				